



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIII

Morelia, Mich., Miércoles 4 de Octubre de 2023

NÚM. 95

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JUÁREZ, MICHOACÁN

PRIMERA MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 4

En la cabecera municipal denominada Benito Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 horas del día 10 de febrero de 2023, (dos mil veintitrés), en la Sala de Cabildo, en el interior del edificio de la Presidencia Municipal, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria 2023, (dos mil veintitrés), bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- **Solicitud para la aprobación del Anexo Programático de Obras 2023 (Primera Modificación).**
- 4.- ...
- 5.- ...
- 6.- ...
- 7.- ...
- 8.- ...
- 9.- ...
- ...

En el Punto Número Tres.- Tomó la palabra el Presidente Municipal para solicitar la presencia del Arq. José Manuel Muñoz Muñoz, Director de Obras Públicas, quien previo acuerdo con el Presidente Municipal, presentó el Anexo Programático de Obras 2023 (Primera Modificación); terminada la presentación, tomó la palabra el Presidente Municipal para proponer a los demás integrantes del Ayuntamiento la aprobación del **Anexo Programático de Obras 2023 (Primera Modificación)**; analizada y discutida la propuesta del Presidente Municipal, se sometió a votación de la forma acostumbrada, siendo aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento, acordando que el **Anexo Programático de Obras 2023 (Primera Modificación)**; forme parte íntegra de esta acta

en forma de anexo, acto seguido los integrantes del Ayuntamiento autorizaron por unanimidad de votos que, conforme a lo establecido en los artículos 33 de la Ley De Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán y 40 C), fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo el Anexo Programático de Obras 2023 (Primera Modificación); sea presentado para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

.....

.....

.....

En el Punto Número Nueve.- Una vez agotado el orden del día y siendo las 13: 00 horas con 20 minutos, de la fecha de su inicio el Presidente Municipal, declaró terminada la sesión; firmando de conformidad los que en ella intervinieron, para todos los efectos legales a que haya lugar. Hago Constar. Ing. José Tejeda Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento.

C. Cornelio Ríos Paniagua, Presidente Municipal; C. Susana de Paz Hernández, Síndica Municipal; Regidores: C. Alejandro Barrientos Aguilar, Lic. Rosa Isela Herrera Vera, C. Cuauhtémoc Jiménez González, C. María Eugenia Juárez López, C. Othoniel López Frutis, C. Adamares Espinoza García, C. María Lizbeth Vallejo Estrada; Ing. José Tejeda Rodríguez, Secretario Del Ayuntamiento De Juárez, Michoacán. (Firmados).

=====

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, MICHOACÁN

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2023 (PRIMERA MODIFICACION)

NOMBRE DEL MUNICIPIO: 046 JUAREZ, MICHOACAN										EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023									
PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACION	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	INCIDENCIA DEL PROYECTO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIDO		RECURSOS PROGRAMADOS		FINANCIAMIENTO BANOBRAS	OBSERVACION GENERAL		
							CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS			ESTATAL	FEDERAL	FIM	FORTAMUN-DF				
82	LA PAROTA	MEDIANA MARGINACION	AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LA PAROTA, MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE MICHOACAN (SEGUNDA ETAPA)	DIRECTA	CONTRATO (A.D.)	1	SISTEMA	100	560,599.17	0.00	0.00	0.00	560,599.17	0.00	0.00	NUEVA		
83	LA ESCONDOIDA	ALTA MARGINACION	AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE TANQUE DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LA ESCONDOIDA, DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE MICHOACAN.	DIRECTA	CONTRATO (A.D.)	1	TANQUE	30	202,896.59	0.00	0.00	0.00	202,896.59	0.00	0.00	NUEVA		
TOTAL AGUA POTABLE										0.00	0.00	0.00	0.00	763,495.76	0.00	0.00			
84	BENITO JUAREZ	MEDIANA MARGINACION	DRENAJE	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE 12" DE DIAMETRO EN LA CALLE BENITO JUAREZ DE LA COMUNIDAD DE BENITO JUAREZ, DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE MICHOACAN.	DIRECTA	CONTRATO (A.D.)	230	MIL	165	497,000.00	0.00	0.00	0.00	497,000.00	0.00	0.00	NUEVA		
85	IRAPEO DE MADERO	ALTA MARGINACION	DRENAJE	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE 8" DE DIAMETRO EN LA CALLE EL ARROYO DE LA COMUNIDAD DE IRAPEO DE MADERO, DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE MICHOACAN	DIRECTA	CONTRATO (A.D.)	175	MIL	84	409,500.00	0.00	0.00	0.00	409,500.00	0.00	0.00	NUEVA		
86	PARICUARO	ALTA MARGINACION	DRENAJE	CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO Y FOSA SEPTICA EN LA COMUNIDAD DE PARICUARO, DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE MICHOACAN.	DIRECTA	CONTRATO (A.D.)	220	MIL	80	1,102,506.83	0.00	1,102,506.83	0.00	0.00	0.00	0.00	FAESPUM 2023		
TOTAL DRENAJE										0.00	0.00	1,102,506.83	0.00	2,009,006.83	0.00	0.00			
87	PARICUARO	ALTA MARGINACION	URBANIZACION MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE LA LAJA (3RA ETAPA), DE LA COMUNIDAD DE PARICUARO DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE MICHOACAN.	COMPLEMENTARIA	CONTRATO (A.D.)	529.41	M2	350	638,233.75	0.00	0.00	0.00	638,233.75	0.00	0.00	PROCESO		
88	EL LIMONCITO	ALTA MARGINACION	URBANIZACION MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE LA CUESTA, DE LA COMUNIDAD DE EL LIMONCITO DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE MICHOACAN.	COMPLEMENTARIA	CONTRATO (A.D.)	400	M2	115	510,751.32	0.00	0.00	0.00	510,751.32	0.00	0.00	NUEVA		

91	BENITO JUAREZ	MEDIANA MARGINACION	URBANIZACION MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE LA VILLITA, DE LA COMUNIDAD DE BENITO JUAREZ DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE MICHOACÁN.	COMPLEMENTARIA	CONTRATO (A.D.)	451.8	M2	115	769,504.82	0.00	0.00	769,504.82	0.00	0.00	0.00	NUEVA
92	BENITO JUAREZ	MEDIANA MARGINACION	URBANIZACION MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE LOS SAUCES, DELA COMUNIDAD DE BENITO JUAREZ, MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE MICHOACAN	COMPLEMENTARIA	CONTRATO (A.D.)	359	M2	75	654,753.60	0.00	0.00	654,753.60	0.00	0.00	0.00	NUEVA
94	ZICATA DE MORELOS	MEDIANA MARGINACION	URBANIZACION MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE EMILIANO ZAPATA, DE LA COMUNIDAD DE ZICATA DE MORELOS, DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE MICHOACÁN.	COMPLEMENTARIA	CONTRATO (A.D.)	757.5	M2	204	1,026,060.50	0.00	0.00	1,026,060.50	0.00	0.00	0.00	NUEVA
125	PUERTO DE TIMBUSCATO	MEDIANA MARGINACION	URBANIZACION MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA COMUNIDAD DE PUERTO DE TIMBUSCATO, MUNICIPIO DE JUAREZ ESTADO DE MICHOACAN.	COMPLEMENTARIA	CONTRATO (A.D.)	457.6	M2	211	855,330.58	0.00	0.00	729,985.10	0.00	125,345.48	0.00	NUEVA
126	BUENA VISTA DE ZAPATA	MEDIANA MARGINACION	URBANIZACION MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA COMUNIDAD DE BUENAVISTA DE ZAPATA, MUNICIPIO DE JUAREZ ESTADO DE MICHOACAN.	COMPLEMENTARIA	CONTRATO (A.D.)	466	M2	575	795,330.58	0.00	0.00	795,330.58	0.00	0.00	0.00	NUEVA
127	EL RODEO	ALTA MARGINACION	URBANIZACION MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA COMUNIDAD DE EL RODEO, MUNICIPIO DE JUAREZ ESTADO DE MICHOACAN.	COMPLEMENTARIA	CONTRATO (A.D.)	540	M2	625	813,535.18	0.00	0.00	813,535.18	0.00	0.00	0.00	NUEVA
128	PUERTO DE LAURELES	ALTA MARGINACION	URBANIZACION MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA COMUNIDAD DE PUERTO DE LAURELES, MUNICIPIO DE JUAREZ ESTADO DE MICHOACAN.	COMPLEMENTARIA	CONTRATO (A.D.)	417.36	M2	145	876,503.44	0.00	0.00	729,985.10	0.00	146,518.34	0.00	PROCESO
129	ENANDIO	MEDIANA MARGINACION	URBANIZACION MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA COMUNIDAD DE ENANDIO, MUNICIPIO DE JUAREZ ESTADO DE MICHOACAN	COMPLEMENTARIA	CONTRATO (A.D.)	447.14	M2	620	865,939.26	0.00	0.00	729,985.10	0.00	135,954.16	0.00	NUEVA
100	LANDERO	ALTA MARGINACION	URBANIZACION MUNICIPAL	REHABILITACION DE CANCHA DE BASQUETBOL DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA COMUNIDAD DE LANDERO, MUNICIPIO DE JUAREZ ESTADO DE MICHOACAN.	COMPLEMENTARIA	CONTRATO (A.D.)	480	M2	284	732,583.02	0.00	0.00	732,583.02	0.00	0.00	0.00	NUEVA
101	SANTA ANA	ALTA MARGINACION	URBANIZACION MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE CANCHA DE FOTBOL RAPIDO DE 53X22 MTS EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANA DE GUERRERO, MUNICIPIO DE JUAREZ ESTADO DE MICHOACAN.	COMPLEMENTARIA	CONTRATO (A.D.)	1166	M2	1313	1,172,416.53	0.00	0.00	1,172,416.53	0.00	0.00	0.00	NUEVA
102	CERRO COLORADO	MEDIANA MARGINACION	URBANIZACION MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE CANCHA DE FOTBOL RAPIDO DE 53X22 MTS EN LA COMUNIDAD DE CERRO COLORADO, MUNICIPIO DE JUAREZ ESTADO DE MICHOACAN.	COMPLEMENTARIA	CONTRATO (A.D.)	1166	M2	1102	1,172,416.53	0.00	0.00	1,172,416.53	0.00	0.00	0.00	NUEVA

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

